

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

26898 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de la modificación de características de una concesión de aguas en el término municipal de Orgaz (Toledo). Referencia M-0108/2021.*

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se ha recibido la siguiente solicitud:

- Referencia expediente: M-0108/2021
- Solicitante: Ana María Martín García (**6793**), Javier García del Álamo (**7869**)
- Tipo de solicitud: Modificación de las características de una concesión
- Descripción: Modificación solicitada que cambia el cultivo de cereal a olivar, disminuye el volumen actualmente concedido, de 23930 m³/año (Exp. C-0202/2012) a 22179 m³/año, aunque incremente su superficie de 4,9070 ha a 8,0651 ha.
- Ubicación de los sondeos de toma: Polígono 49 parcela 63
- Coordenadas del sondeo de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y):
 - Toma 1: 418 804: 4 388 030
 - Toma 2: 418 973: 4 387 909
- Caudal máximo instantáneo:
 - Toma 1: 4,1 l/s
 - Toma 2: 4,1 l/s
- Volumen máximo anual:
 - Toma 1: 11 089,5 m³
 - Toma 2: 11 089,5 m³
- Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-regadío
- Acuífero: 03.99_ Interés local
- Término municipal donde se localiza la actuación: Orgaz (Toledo)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio con el fin de que cualquier interesado pueda examinar la documentación descriptiva de la solicitud.

Para ello se deberá remitir una petición expresa antes de la finalización de dicho plazo al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es). En el asunto de la petición se deberá consignar el texto "Información Pública" seguido de la

referencia del expediente. El cuerpo del mensaje deberá contener su nombre, apellidos, DNI e indicación expresa de si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0108/2021, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Toledo, 15 de julio de 2024.- La Jefa de Sección, María Elena Malo Moreno.

ID: A240033969-1